

Propuesta de programa de trabajo
Rectoría de Unidad, 2025-2029
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
Por Daniel Sandoval Cervantes

Introducción

Las Universidades Públicas en México se encuentran ante una encrucijada importante, por un lado, la necesidad –parcialmente impuesta por el gobierno— de incrementar de manera constante su matrícula; por el otro, un déficit presupuestal que impide, desde hace varias décadas, aumentar las plazas académicas y administrativas. En este contexto, debe asumirse el reto de construir una educación universitaria integral y estructurada en el el pensamiento crítico para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Esta situación compleja para las Universidad Públicas en general, se presenta también en nuestra Universidad y, en particular, en nuestra Unidad. Por un lado, la Universidad Autónoma Metropolitana se encuentra ante la necesidad imperiosa de repensar, desde un análisis crítico y autocrítico, la forma de recuperar su modelo educativo en torno a la figura central del profesor/a-investigador/a, así como también desde una perspectiva que integre y fomente la construcción de una comunidad universitaria, incorporando a las y los trabajadores de base, administrativos y académicos, así como a las personas estudiantes. Todo ello con pleno respeto de los derechos humanos laborales.

En el caso de nuestra Unidad, el reto además se profundiza si consideramos que, a 20 años de su creación, existen rezagos notables con relación a la plantilla de trabajadores de base definitivos, tanto administrativos como académicos, situación que hace imposible la apertura y consolidación de un turno vespertino en nuestra Unidad —al menos a nivel licenciatura—, así como el funcionamiento de servicios tan cruciales para la comunidad como el abastecimiento de alimentos de calidad en la cafetería . A esta condición, se suman serias limitaciones en cuanto a la

infraestructura y los espacios físicos, que deberían ser paliados por la construcción de la Torre de servicios, la cual, después de varios años y varios proyectos ejecutivos, continúa sin tener su primera piedra.

En estas condiciones, nuestra comunidad debe asumir un papel activo en la transformación de la Unidad de Cuajimalpa y de la Universidad Autónoma Metropolitana. En todo caso, debe elevar tanto su nivel de exigencia con relación a sus necesidades humanas y físicas, como también debe encabezar, o al menos participar activamente, en un proceso más amplio de democratización de la Universidad. En este sentido, planteamos nuestro plan de trabajo sustentado en 6 ejes fundamentales:

1. Dignificación del trabajo universitario

Uno de los pilares esenciales de la organización de la universidad está constituido por el trabajo universitario, no solamente desde la perspectiva que es a través del trabajo académico de base como se realizan directamente las funciones sustantivas de nuestra Universidad, sino también el trabajo administrativo, el cual es el soporte fundamental que posibilita la realización de las funciones académicas de la universidad, así como también el trabajo de la comunidad estudiantil, a través de tareas tan importantes para la comunidad como el servicio de cafetería, servicios escolares, de biblioteca, de mantenimiento, entre muchos otros.

Sin embargo, desde hace algunos años asistimos, tanto en nuestra Universidad como en nuestra Unidad, a un proceso estructural de precarización del trabajo, la cual se expresa en flexibilización de las contrataciones y contrataciones laborales con derechos disminuidos, por ejemplo, la proliferación de contrataciones académicas temporales de tiempo parcial y medio tiempo, abuso de las contrataciones por honorarios, así como en la tendencia a la organización unilateral del trabajo, lo cual tiene dos efectos, el primero es la construcción de una comunidad dividida y atravesada por los conflictos laborales; el segundo es la inoperancia de los servicios universitarios básicos necesarios para el desarrollo adecuado de la comunidad.

Bajo esta perspectiva, nuestro programa de trabajo se sustenta en la *dignificación del trabajo* universitario y en el respeto de los derechos humanos laborales, como mecanismo no solamente a favor de las y los trabajadoras/es de base, como uno de los sectores, junto con el estudiantil, fundamentales de la comunidad universitaria; sino también como mecanismo básico para el adecuado funcionamiento de los servicios universitarios, ello como soporte material del desarrollo de la comunidad universitaria y de las funciones sustantivas de la universidad.

En este sentido, nuestro programa de dignificación del trabajo universitario se sustenta en tres acciones básicas: la primera, el diálogo abierto con las y los trabajadores de base, centrado en mantener un funcionamiento adecuado de los servicios universitarios a través del respeto de los derechos humanos laborales; la segunda, la limitación de las contrataciones por honorarios, que han servido para enmascarar relaciones de trabajo violentando tanto los derechos laborales de las personas contratadas por servicios profesionales, como también los derechos laborales colectivos, esta limitación va de la mano con la identificación de los puestos de trabajo de base que hacen falta a nuestra unidad para mantener un funcionamiento óptimo de los servicios; la tercera, relacionada con las anteriores, la construcción de una nueva cultura laboral en la que se unan calidad del servicio con dignificación del trabajo.

2. Dignificación del trabajo docente

Para nadie es una sorpresa que nuestra Unidad tiene un déficit de plazas académicas definitivas de tiempo completo, el cual, ante la necesidad de satisfacer la demanda de docencia, ha sido cubierto poniendo una parte muy importante de la carga docente sobre las espaldas de las/los trabajadoras/es académicos temporales, quienes, además, cuentan, en muchos casos, con contratos con categorías y salarios muy bajos, como los profesores de tiempo parcial, y tipos de dedicación reducidos, por ejemplo medio tiempo.

Un análisis de la programación académica del periodo que comprende desde el trimestre 23-O al trimestre 24-O, arrojó el dato de que los trabajadores académicos

contratados por tiempo determinado asumen cerca del 50% de la docencia a nivel licenciatura, en algunas divisiones como DCSH y DCCD, además, cubren áreas académicas de manera permanente, como es el caso de literacidad académica. Además se detecta que existen plazas temporales, auténticamente definitivas, pues no están vinculadas a una causal de reemplazo temporal de un trabajador o trabajadora académica definitiva, sino a cubrir trimestre tras trimestres causales como “creación de grupos adicionales” o “plazas de nueva creación”.

En este sentido, nuestro programa de trabajo asume la necesidad de analizar de manera rigurosa la programación académica para identificar, en primer término, la sobrecarga docente a las y los trabajadores temporales, que en muchos casos rebasa en horas frente a grupo sus horas de trabajo contratadas; además de identificar todas las plazas académicas temporales que en realidad satisfacen necesidades permanentes de docencia e investigación. El objetivo de dicho análisis es identificar las plazas académicas que nuestra Unidad requiere de manera urgente para cubrir las demandas de docencia e investigación derivadas de los planes y programas existentes; así como también identificar los casos en que las horas de la jornada docente rebasan la jornada laboral contratada, especialmente en el caso de trabajadores académicos temporales.

Además de lo anterior, los análisis han detectado que, en nuestra Unidad, una buena cantidad de técnicos y técnicas académicas realizan, en los hechos y a pesar de la categoría de su contratación formal, funciones de profesores-investigadores. Al igual que lo que sucede con la sobrecarga docente para las y los trabajadores académicos por tiempo definitivo, esta condición visibiliza la necesidad de plazas académicas de profesor-investigador de tiempo completo definitivo.

Conforme a lo anterior, nuestro proyecto se plantea como una tarea central la exigencia activa de las plazas académicas definitivas de tiempo completo necesarias para cubrir la demanda docente, respetando los derechos laborales de las y los trabajadores académicos de nuestra unidad, así como también la exigencia de contratos de tiempo determinado con tipo de dedicación de tiempo completo,

sobre todo en aquellos casos en que se detecte que las horas frente a grupo asignadas rebasen las horas de jornada laboral contratadas.

Esta exigencia resulta esencial para la realización en condiciones adecuadas de las funciones académicas sustantivas; sin duda, de tener éxito, redundaría en beneficio no solamente de los y las trabajadoras académicas contratadas, sino de la comunidad estudiantil, debido a que colocaría en mejores condiciones a sus profesores y profesoras para realizar sus labores docentes y de investigación, todo ello podría permitir potenciar la investigación en beneficio de la comunidad de nuestra zona.

3. Construcción de investigaciones colectivas e interdisciplinarias

La atomización de la investigación, desde la perspectiva del presente programa de trabajo, es considerada como la tendencia central que hay que corregir y superar en el corto y mediano plazo. Sin duda, es una tendencia estructural en nuestra Universidad y en muchas Universidades Públicas, causada por sistemas de becas y estímulos que privilegian, casi de forma exclusiva, el trabajo individual de publicación a destajo, sin considerar incentivar la creación de perfiles de investigación de largo plazo y de impacto a la comunidad universitaria y a la comunidad local y nacional, en términos más amplios.

En este sentido, una primera tarea reconocida en este programa de trabajo, consiste en diseñar incentivos para potenciar y profundizar los proyectos de investigación interdisciplinaria, interdivisionales y de incidencia social que ya existen en nuestra Unidad, al mismo tiempo propiciar la construcción más amplia de este tipo de proyectos y comunidades de investigación. Para ello, sugerimos poner a disposición de estos proyectos recursos económicos que permitan, en la medida de nuestras posibilidades, llevar a cabo actividades de investigación que permitan la formación de estudiantes; la realización de actividades de difusión necesarias para consolidar una comunidad de investigación a nivel de nuestra unidad y con redes hacia el exterior. También se crearán mecanismos de apoyo para el diseño de propuestas de financiamiento que permitan facilitar la obtención de proyectos patrocinados, por ejemplo de la SECHTI, así como también la inserción de los proyectos de

investigación tanto en nuestra comunidad universitaria como en la comunidad de Cuajimalpa.

En consonancia con lo anterior, también nos planteamos la tarea de incorporar con mayor profundidad la participación de la comunidad estudiantil en los proyectos de investigación, particularmente a través de la reactivación de la figura de “Ayudante”, una categoría de contratación laboral por tiempo determinado enfocada a formar a las y los estudiantes en la investigación, así como también facilitar la participación formal y en el mediano y largo plazo de la comunidad estudiantil a los proyectos de investigación. En conjunto con esta tarea, una mejoría en las contrataciones por tiempo determinado—para el caso de que la naturaleza del trabajo así lo justifique—permitiría incorporar con mayor fuerza la participación de las y los trabajadores académicos temporales en los proyectos de investigación existentes y futuros.

Además de estas tareas, nuestro programa de trabajo propone un acercamiento de los proyectos de investigación a la comunidad de Cuajimalpa, así como la creación de espacios y el fomento de la investigación con metodologías participativas para que la comunidad de Cuajimalpa pueda expresar sus problemáticas con la intención de generar una dinámica de trabajo que genere un impacto local. Así como también, el fortalecimiento de la participación de los estudiantes de posgrado en los proyectos de investigación que se desarrollan en nuestra Unidad.

4. Fortalecimiento de la difusión y el acceso universal del conocimiento

El mayor reto en la función de difusión y acceso universal al conocimiento consiste en generar las condiciones en que estas actividades trasciendan de manera más potente a nuestra Unidad y nuestra Universidad, así como también la de generar mecanismos de difusión y acceso universal al conocimiento que tengan un mayor impacto en la comunidad de Cuajimalpa, particularmente en aquellos sectores de la comunidad que puedan tener interés en formar parte de nuestra Unidad.

En cuanto a la presencia de la investigación que se realiza en nuestra unidad en un ámbito universitario más amplio, proponemos un plan de creación y fortalecimiento de revistas científicas a nivel departamental, pero también divisional e

interdivisional. Un sistema de revistas científicas fortalecido, no solamente colocaría en un plano de mayor visibilidad a la investigación que se realiza en la Unidad Cuajimalpa, sino que constituiría también una condición importante para generar y profundizar redes de trabajo.

Además de este sistema, proponemos fomentar la organización y realización de un evento académico especializado anual a nivel de la unidad, en el cual se visibilicen los productos de los proyectos de investigación realizados en Cuajimalpa, y se coloquen dichos productos en una discusión con las investigaciones realizadas en otras universidades nacionales y extranjeras. En conjunto con este evento anual, también crearemos un sistema de apoyo para la realización periódica de eventos académicos especializados a nivel departamental, divisional e interdivisional.

Por último, consideramos que es de gran importancia incorporar no solamente la difusión en el plano universitario y científico especializado, sino también enfocada al acceso universal al conocimiento de la población en general, y en particular, de los sectores más jóvenes. En este sentido, planteamos la creación de una “Feria anual de ciencias y humanidades”, en la cual se presenten tanto los planes y programas de estudio, como los proyectos de investigación al público en general.

5. Vinculación

El principal reto en cuanto a la vinculación se encuentra en establecer mecanismos y medios para llevar nuestra Universidad más allá de la Universidad, en particular, para acercar la investigación y la docencia que se realiza en la Unidad de Cuajimalpa a la comunidad de Cuajimalpa. Para ello se requiere la planeación y programación de eventos académicos de acceso universal al conocimiento; el fomento de metodologías de la investigación y comunicación de resultados que permitan la transferencia horizontal de conocimiento, de un lado, incidencia social de la Universidad a la comunidad, y también hacer posible que los saberes de la comunidad puedan incidir en la práctica universitaria; la preparación de materiales y formatos que puedan facilitar la difusión masiva del trabajo realizado en nuestra Unidad.

En este sentido, nuestra primera propuesta es incentivar la realización periódica de “Ferias de las Ciencias y las Humanidades, UAM-Cuajimalpa” tanto dentro de las instalaciones como fuera de ellas, las cuales tendrán por objeto incentivar la participación de la comunidad de Cuajimalpa, en especial del sector infantil y juvenil en la generación y difusión del conocimiento. Dichas ferias también tendrán como objetivo fomentar una mayor vinculación entre el trabajo universitario –tanto académico como administrativo— y las comunidades más cercanas a nuestra unidad.

Por otro lado, consideramos importante fomentar el acercamiento horizontal entre nuestra Unidad y la comunidad en la que se inserta a través de actividades presenciales, sino también a través de la presentación a través en medios y formatos más accesibles y fáciles de difundir de manera masiva, como lo son por ejemplo las cápsulas informativas o las infografías. El objetivo de incentivar el uso más amplio de estos formatos es facilitar el acceso a la información y permitir que ésta pueda circular de manera más rápida más allá de las fronteras de nuestra unidad.

El objetivo final de la vinculación de nuestra Unidad con la comunidad de Cuajimalpa se encuentra en la posibilidad de incentivar que un sector relevante de los proyectos de investigación que realicemos consideren las necesidades y los conocimientos de la comunidad, de manera que sea posible generar un vínculo de largo plazo entre la universidad y la comunidad, y así permitir la construcción de una universidad más presente en la comunidad y más orgánica.

6. Democratización de la universidad

Probablemente el reto político y social más importante de la Universidad Pública en general sea su democratización, es decir, la socialización dentro de la comunidad, de manera equitativa, de la información relevante y la participación activa en la toma de las decisiones fundamentales de la comunidad. A pesar del alcance limitado, con relación a este objetivo estructural, puede tener una rectoría de unidad, no parece apropiado tener una propuesta de programa de trabajo que no contemple dicha democratización como un eje esencial.

En este sentido, este programa de trabajo propone la celebración de reuniones públicas con los diferentes sectores de la comunidad. Por un lado, con la comunidad estudiantil para conocer sus perspectivas sobre los problemas centrales de nuestra Unidad y nuestra Universidad, así como también las propuestas que puedan llegar a articular desde dicho sector. Todo lo anterior, en un plano de horizontalidad que tenga como objetivo construir las mejores decisiones en torno a nuestra vida comunitaria.

Con el sector de las y los trabajadores de base, se plantea la agilización en realización de las agendas laborales, cuando la representación sindical así lo solicite, con un ambiente de colaboración y análisis serio, reconociendo que existe una intersección importante entre los derechos humanos laborales, el trabajo de la representación sindical y adecuado funcionamiento de la universidad, en aras del beneficio común de la comunidad universitaria.

En todo caso, se propone una gestión universitaria cercana a la comunidad y que considere con la seriedad y el análisis debido, las problemáticas que presenten los diferentes sectores, con el objetivo de construir y fortalecer los mecanismos de decisión colectiva dentro de nuestra Unidad.

7. Creación de espacios libres de violencia

Uno de los principales problemas que enfrenta nuestra comunidad es la pervivencia de prácticas que violentan la dignidad de las personas que forman parte de ésta, especialmente en el sector de las y los trabajadores. Sin duda el problema de la violencia es uno estructural; sin embargo, la propuesta de programa de trabajo considera una tarea insoslayable la creación de un auténtico espacio libre de violencia.

Considerando que no pueden existir ni dignidad en el trabajo ni democracia universitaria sin espacios libres de violencia, asumimos que una de nuestras primeras tareas será convocar a la comunidad para aportar ideas para crear mecanismos para prevenir y resolver situaciones relacionadas con la violencia de género, desde una perspectiva no punitiva, todo ello respetando los derechos de

contratación colectiva y los derechos laborales de las personas trabajadoras universitarias. Por último, consideramos necesario plantear un mecanismo, construido bilateralmente con la representación sindical, que prevenga y solucione los problemas de violencia laboral que se viven en nuestra Unidad.